

## El nuevo Gobierno debe mostrar un real compromiso con la transparencia en la información

El primer día laborable de cada semana, según está establecido en el calendario de publicaciones del Banco Central, esa institución debe colgar en su sitio web el Boletín Monetario Semanal (BMS). Esta publicación contiene estadísticas actualizadas, entre otros temas, sobre los balances del Banco Central (lo que incluye información sobre las reservas internacionales, los créditos del Banco Central al Gobierno, el saldo de los depósitos públicos y las reservas bancarias y los movimientos del dinero electrónico) y sobre los activos y pasivos de las instituciones financieras privadas. Esta semana, sin embargo, el Banco Central no ha puesto a disposición de los usuarios el boletín correspondiente.

El pasado lunes, 22 de mayo, el Banco Central publicó el BMS con información hasta el 19 de mayo, como correspondía, pero ese mismo día dio de baja ese boletín y lo reemplazó con uno con información hasta el 12 de mayo. El boletín que fue reemplazado mostraba un movimiento llamativo en el saldo de la deuda del Gobierno con el Banco Central, que pasaba de \$5.867 millones a \$3.729 millones, es decir una reducción de más de \$2.100 millones. A la vez, el concepto “activos no financieros” en el balance del Banco Central mostraba un incremento de similar magnitud, al pasar de \$186 millones a \$2.323 millones, lo que parecía indicar que el Gobierno había cancelado una parte de su deuda con el Banco Central transfiriendo a esa institución “activos no financieros”, que pueden ser inmuebles o incluso acciones de instituciones públicas. En ambos casos (suponiendo que su avalúo no está sobrestimado), se trataría de activos no líquidos, es decir, activos que el Banco Central no pudiera convertir rápida-

mente en efectivo para responder a un retiro de sus “pasivos exigibles”, donde se encuentran, además del dinero electrónico y la moneda fraccionaria, las reservas bancarias y los depósitos del sector público (gobiernos seccionales, IESS, empresas públicas y Gobierno Central).

Ante la incertidumbre que ocasionó ese movimiento en los balances del Banco Central (y el posterior retiro del boletín), el nuevo ministro de Economía y Finanzas, Carlos de la Torre, se ha comprometido a aclarar el tema en los próximos días<sup>1</sup>. Esa aclaración debe darse cuanto antes, ya que se trata de un tema delicado. Cabe recordar que en las últimas semanas (antes del movimiento inusual del boletín que fue retirado) el saldo del crédito del Banco Central al Gobierno ha superado al saldo de los depósitos públicos en el mismo Banco Central y, a la vez, las reservas bancarias privadas en la misma institución han superado a las reservas internacionales.

Pero la urgencia de esa aclaración no responde únicamente a la importancia de que los agentes económicos cuenten con información actualizada sobre el uso de los recursos que maneja el Banco Central (y que en buena parte corresponden al sector privado), sino también a la necesidad de reinstaurar en el país, en el marco de un cambio de Gobierno, la transparencia en las estadísticas económicas oficiales. Cabe recordar que el mismo Banco Central ha incurrido repetidas veces en atrasos injustificados en la publicación de las estadísticas de cuentas nacionales (crecimiento económico), cuya veracidad hemos puesto en duda desde CORDES. Por otro lado, el Ministerio de Finanzas dio de baja hace **casi tres meses**, sin una justificación válida Ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/cuentas-bce-financiamiento-ecuador-deuda.html>

da, la página que mostraba información diaria sobre los ingresos y los gastos del Presupuesto General del Estado (PGE) y ese mismo Ministerio regularmente ha subestimado el déficit fiscal y las necesidades de financiamiento. Otro ejemplo de la falta de transparencia es la no publicación de las condiciones en que se han acordado las preventas de petróleo.

Hace pocos días, en una entrevista con El Comercio<sup>2</sup>, el ministro De la Torre, refiriéndose justamente al tema de la transparencia en la información, dijo: “El tema es cómo se juzga la transparencia, puede ser subjetivo y marcado desde la perspectiva del que quiere tener acceso a determinado dato. Pero eso no quiere decir que haya falta de transparencia. En general, las estadísticas económicas se publican con regularidad y se publican sobre la base de ciertos estándares. Las autoridades también definen los casos de qué información puede ser adecuado transmitir y cuál no, y también la información que puede ser sensible.”

Los ejemplos que hemos detallado muestran que en el Ecuador, contrario a lo que asegura el ministro, sí existe una opacidad en la información económica oficial, lo que, más allá de menoscabar un derecho ciudadano y limitar la capacidad de análisis de quienes seguimos el desempeño de la economía, puede desalentar a los empresarios nacionales y extranjeros a invertir en el país, ya que no saben a ciencia cierta en qué terreno están pisando. Esto es aún más relevante si se considera que en esa misma entrevista el ministro De la Torre señaló que en la nueva administración “el sector privado será el motor de la economía”.

<sup>2</sup> Ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/entrevista-carlosdelatorre-ministrodefinanzas-sectorprivado-economia.html>